

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p><b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

**CONCEJO DE CALDAS  
SESIÓN ORDINARIA N° 018  
24 DE MARZO DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 24 de marzo de 2015.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** Buenas noches compañeros concejales, y a las personas que nos acompaña, Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 018 del 24 de Marzo de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 018 del 24 de Marzo de 2015.**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Presentación informe de gestión Secretaría de Hacienda a cargo de su secretario Fredy Vélez Sánchez.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Vicepresidente Primero, ha sido leído el orden del día.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** 5 votos positivos, de los 5 concejales presentes en el recinto.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** Continuemos secretario con el orden del día.

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto:** Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor Vicepresidente hay quórum para deliberar y decidir.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto:** Himno a Caldas.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** Continuemos con el siguiente punto.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto:** Presentación informe de gestión Secretaría de Hacienda a cargo de su secretario Fredy Vélez Sánchez.

**Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos:** Bueno un saludo para el secretario el conoce muy bien la dinámica del concejo, está en sus manos para que nos haga la exposición.

**Interviene Fredy Vélez Sánchez:** Muy buenas noches señores de la mesa directiva, señores concejales, compañeros de la secretaría. Hoy vamos hacer una presentación lo más resumida posible del informe de gestión de la secretaría de hacienda del año 2014.

<b>ACTA N° 018</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 <b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b> Trabajando por el futuro de Caldas
<b>Código:</b> FO-MI-04	<b>Versión:</b> 04	<b>Fecha de Aprobación:</b> 17/10/2012



**Informe de Gestión 2014**  
**Secretaría de Hacienda**  
**Fredy Vélez Sánchez**  
 Secretario



**Ejecución Plan Desarrollo**

- Línea 1:** Unidos por un buen Gobierno
- Programa 1.2:** Unidos por el Fortalecimiento Institucional
- Proyecto 1.2.5:** Fortalecimiento de la Gestión Administrativa, financiera y Fiscal de la entidad
- Indicador:** Gestiones Realizadas
- Meta:** 10 gestiones en el cuatrienio, 3 para el año 2014

La Secretaría de Hacienda viene ejecutando de manera oportuna con las gestiones programadas en el Plan de Desarrollo.



**Ejecución Presupuesto 2014**  
**Inversión Hacienda**

codigo	fuente	descripcion	tot_ppro	tot_comp.
3	001	INVERSIÓN	1,380,474,898.73	1,348,626,098.00
				98%
31708	001	DESARROLLO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URSANA	98,280,000.00	92,978,107.00
61708	006	CONTRATOS ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URSANA	750,000,000.00	750,428,763.00
31710	027	DESARROLLO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URSANA	10,000,000.00	10,000,000.00
71702	024	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URSANA	536,000,000.00	524,266,207.00
31706	001	DESARROLLO PROYECTO SOCIALIZACION BUDALFA	44,280,000.00	44,100,000.00
31707	001	ACTUALIZ SOFTWARE Y HARDWARE	29,483,200.00	18,820,000.00
31715	001	ADQUISICION Y ACTUALIZACION SISTEMAS DE INFORMACION	2,000,000.00	-
31705	027	DOTACION ACTUALIZACION SOFTWARE Y HARDWARE ANT	31,778,851.73	31,822,870.00
31707	027	RENDICIONES DE PPTO GBL ADQUISICION EQUIPOS	2,417,866.00	-
31705	027	ACTUALIZ SOFTWARE Y HARDWARE	8,500,000.00	8,500,000.00
31708	027	ADQUISICION Y ACTUALIZACION SISTEMAS DE INFORMACION	56,700,000.00	56,687,000.00
31712	001	CALIFICACION RIESGO DE LA DEUDA-SOSTENIBILIDAD	25,000,000.00	25,000,000.00
31801	066	VIAGROS Y MANTENIMIENTOS DE LA ADMON	41,072.00	-

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



**COMPORTAMIENTO DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS DURANTE EL 2014**

ACTIVOS A INICIO DE 2014:	1963
INSCRITOS DURANTE 2014:	240
CERRADOS DURANTE 2014:	44

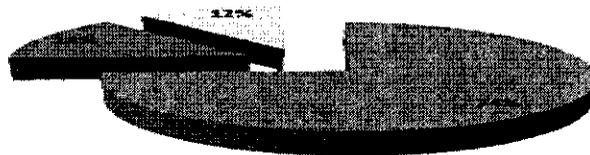
TOTAL ACTIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2014: 2159

SEGÚN LA VERIFICACIÓN REALIZADA DE LOS 240 INSCRITOS EN 2014 SE PUDO EVIDENCIAR LO SIGUIENTE:

INSCRIPCIÓN VOLUNTARIA	94	39%
POR REQUERIMIENTO DE INSCRIPCIÓN	146	61%
TOTAL	240	100%



**VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES**



DECLARARON	1462
RÉGIMEN SIMPLIFICADO	273
NO DECLARARON	228



**314 REQUERIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN**



PRESENTARON DOCUMENTOS	290
PENDIENTES	24

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p><b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b></p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>



**186 REQUERIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN 2014**



■ INSCRITOS 146  
■ CERRADOS 18  
■ PENDIENTES 22



**123 EMPLAZAMIENTOS DURANTE 2014**



■ DECLARARON 93  
■ PENDIENTES 25  
■ CERRADOS 5



**COBRO COACTIVO**

<b>149 RESOLUCIONES DE EMBARGO</b>	<b>132 INVESTIGACIÓN DE CEDULA</b>
<b>466 MANDAMIENTOS DE PAGO</b>	<b>26 PATRIMONIO DE FAMILIA</b>
<b>1151 JURAMENTO CITADOR</b>	<b>38 INVESTIGACIÓN DE BIENES</b>
<b>42 AUTO DE CORRECCIÓN</b>	<b>211 ACUERDOS DE PAGO</b>
<b>200 AUTO DE ARCHIVO</b>	

ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA



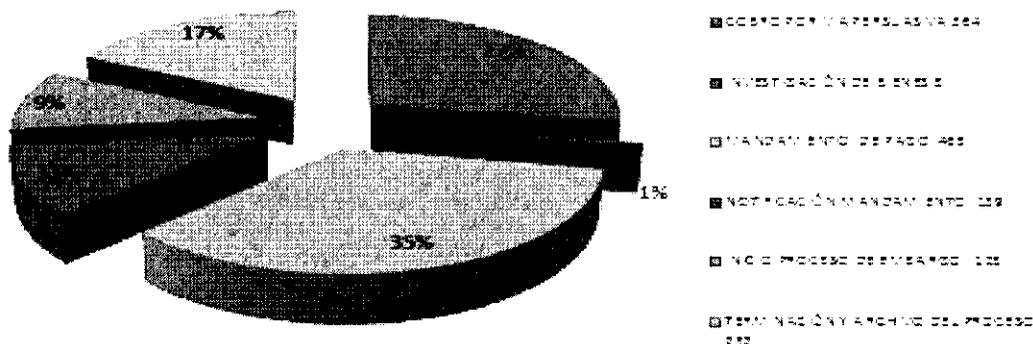
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



### 1333 PROCESOS EN COBRO COACTIVO



### Plan de Mejoramiento

La Administración Municipal obtuvo un puntaje de 95.2. Calificado en el rango de "CUMPLE".

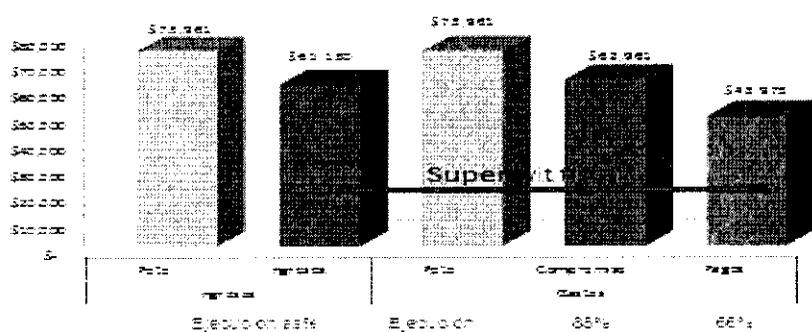
Lo anterior quiere decir que se le dio cumplimiento a la Resolución No 416 del 26 de febrero de 2013 que adopta el proceso auditor.

Por lo anterior se puede concluir que la cuenta para la vigencia 2013 auditada FENECIÓ

<b>ACTA N° 018</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 <b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b> Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



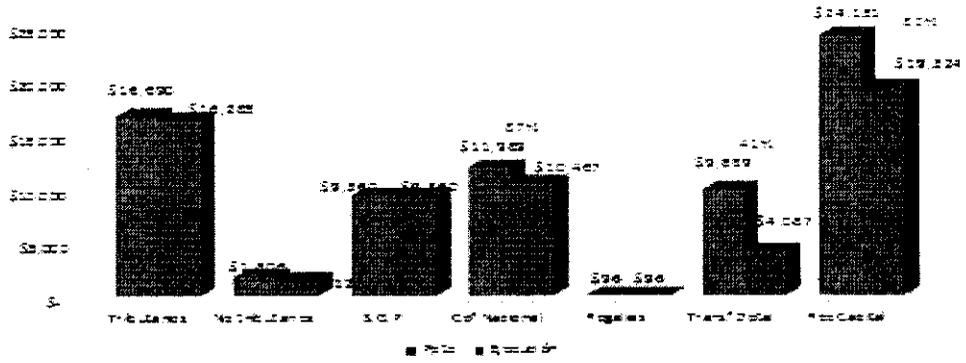
### Ejecución 2014



Presupuesto Inicial: \$ 46.481 millones, incorporaciones \$ 13.290, rebajas \$ 9.005 y adiciones \$ 23.195



### Discriminación Ingresos



En ingresos hubo \$ 9.360 millones de pesos presupuestados del S.G.P., se recaudaron \$ 9.360 millones ( Este hace parte del componente de requisitos legales de la evaluación integral).

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

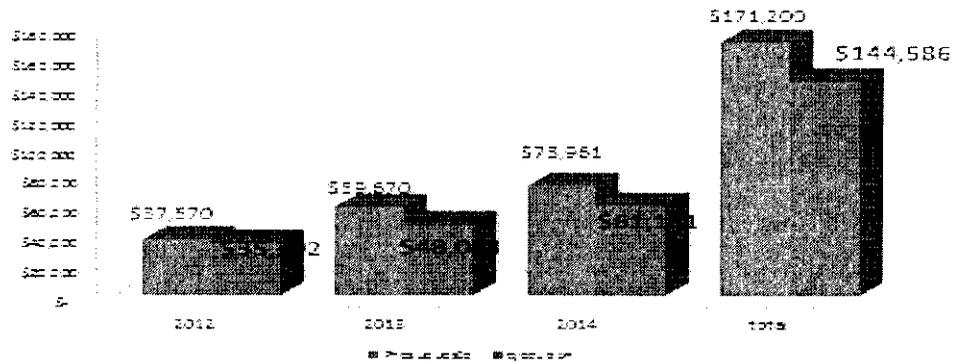
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



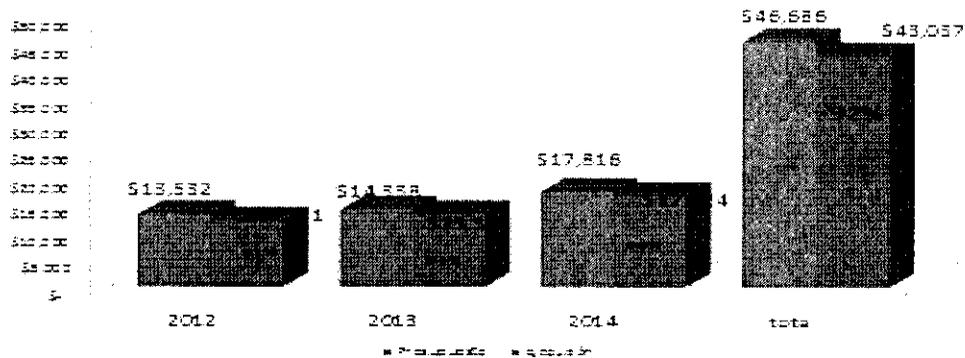
**Ejecución presupuesto ingresos**



Para el tercer año crecimos con respecto al año 2013 en lo presupuestado en un 97 % y en lo ejecutado en un 73%



**Ejecución ingresos Rec Propios**

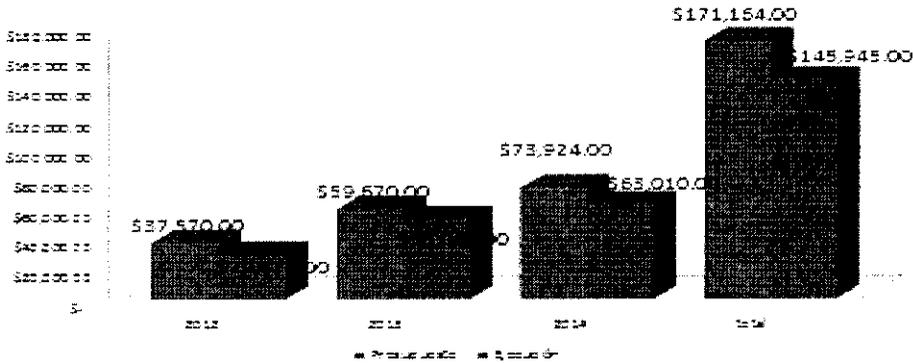


El recaudo para el año 2014 creció en un 26% frente al año 2013, y en los tres años hemos presentado un recaudo total de \$43.037 millones con una ejecución del 92% acumulado.

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>



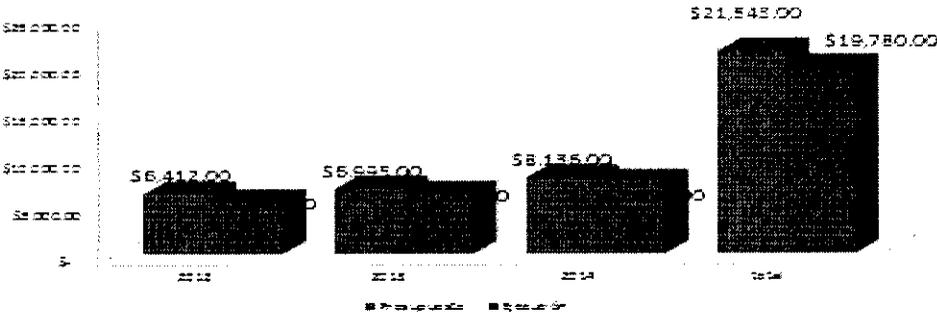
**Ejecución gastos totales**



El presupuesto para el año 2014 creció con respecto al año 2012 en su ejecución el 211%, y en los tres años hemos presentado un ejecución total de \$ 145.945 millones con una ejecución del 85% .



**Ejecución gastos funcionamiento**



Los gastos de funcionamiento presentan un crecimiento controlado con una ejecución acumulada de \$ 19.780 millones con un 92% .

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



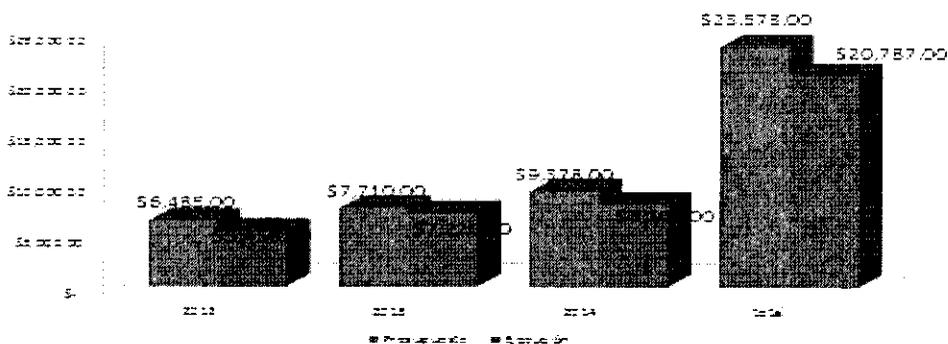
**Ejecución gastos de inversión**



Durante los tres años se han invertido \$ 94.107 millones equivalentes a un 81% de lo presupuestado, y es igual al 80% de lo presupuestado en el PLAN DE DESARROLLO, QUE TIENE UN TOTAL DE \$ 105.000 MILLONES.



**Ejecución inversión recursos propios**



Durante los tres años se han invertido \$ 20.787 millones de pesos, presentando el año 2014 una inversión del 86% con \$ 8.109 millones de pesos.

ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA



Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.

Trabajando por el futuro de Caldas

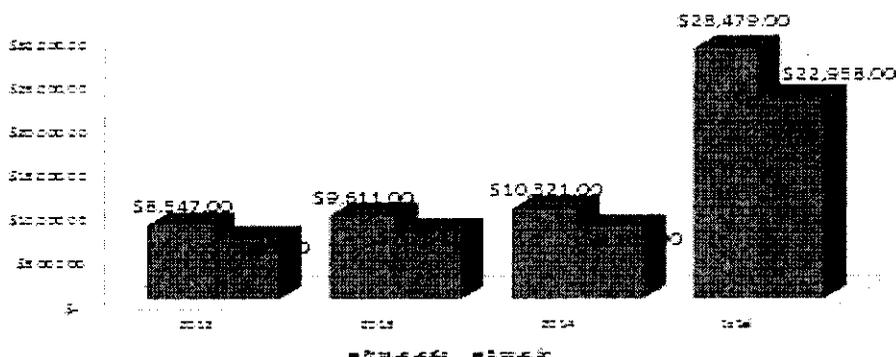
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



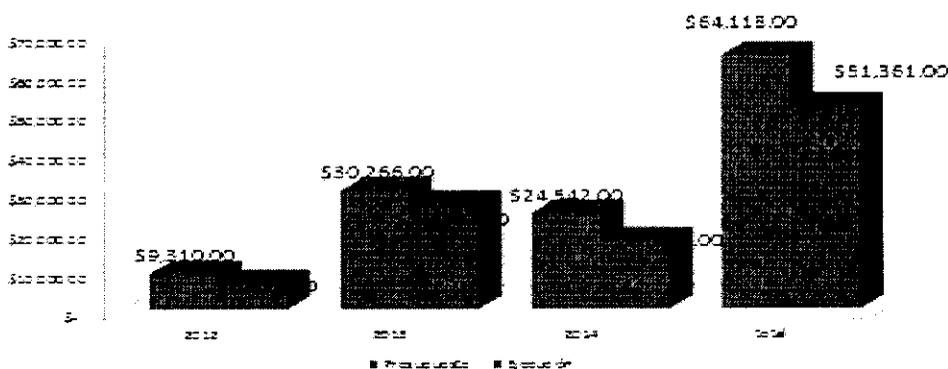
Ejecución inversión recursos S.G.P



La Administración ha mantenido una ejecución del 82% con respecto a los recursos del S.G.P para tener al año 2014 una ejecución de \$ 22.958 millones lo que representa el 81% de lo presupuestado.



Ejecución inversión Otras Fuentes



La presente Administración a ejecutado un total de \$ 51.361 millones de pesos con recursos de Cofinanciación, transferencias y Deuda, equivalente al 80% de lo presupuestado.

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

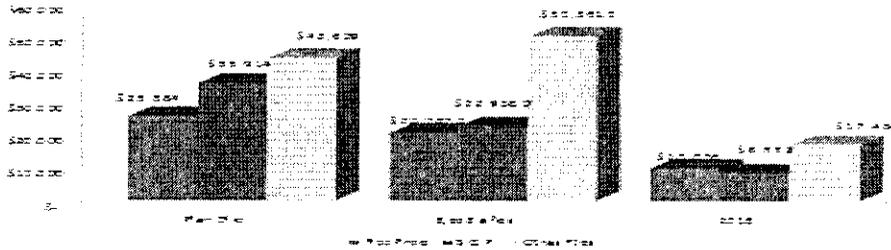
Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



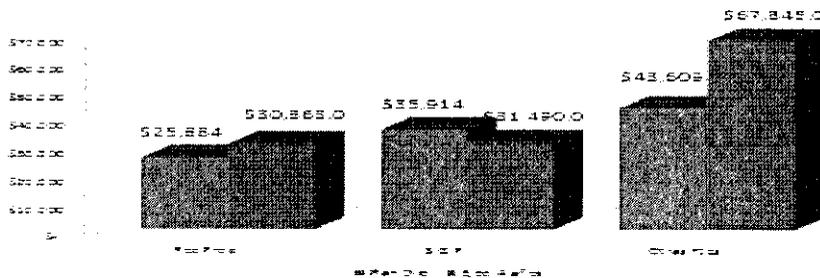
**Plan de Desarrollo Comparación**



Al tercer año de la presente administración, ya se habría superado lo presupuestado en el Plan de Desarrollo con los recursos de Cofinanciación, transferencias y crédito.



**Plan de Desarrollo Comparación**



La presente Administración ejecutaría un mayor de recursos frente a lo presupuestado en el Plan de Desarrollo.



**Cumplimiento Ley 358 y 617**

A diciembre 31 de 2014, la Administración Municipal cumple con los indicadores de la Ley 358 y 617. Incluye Concejo y Personería

FORMATO LEY 617 DE FEBRERO DE 2015

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

DETALLE DEUDA PUBLICA DICIEMBRE 31 DE 2011 MUNICIPIO Cifras en Miles de Pesos	DETALLES
ENTIDAD FINANCIERA	SALDO DIC. 31/14
BANCOLOMBIA ( CARGO RECURSOS PROPIOS)	9,350,938
ALIANZA FIDUCIARIA	7,713,136

LA DEUDA CON ALIANZA FIDUCIARIA ESTA A CARGO DEL 85% DEL S.G.P AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIAS FUTURAS

**Continúa Fredy Vélez Sánchez:** Muchas gracias.

**Interviene el Concejal Giovanni Alveiro Sánchez Sánchez:** Secretario muy buenas noches, viendo pues la alta fluencia de concejales, no sé si habrá alguna pregunta de parte de los concejales que se encuentran en este momento en el recinto. Tiene la palabra compañero Fabián.

**Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez:** Buenas noches, Doctor unas pregunticas, habla usted del cobro coactivo y hablaba de algunos embargos, y me asaltan unas inquietudes, ese cobro coactivo y esos embargos son por qué rubros, por predial, por industria y comercio, o por qué concepto, es por qué la pregunta, porque a mí me viene inquietando mucho el tema del cobro retroactivo que se hizo a finales del 2013 en la zona rural, donde para mucha gente se hacía muy grande y muy costoso pagarlo, y como escuché inicialmente al secretario anterior decir que eran 6 trimestres donde se iba a cobrar, para poder saldar la quietud en la que estuvo la secretaría de hacienda en los 2 primeros años 2012-2013, entonces a mí me gustaría saber de qué rubro son, a que se refieren y en qué cantidad, me gustaría que me explicara más esa partecita de su informe.

Escuché por ahí del cobro coactivo de la secretaría de tránsito, me llegó una información donde hay una cartera de 8.334 millones más o menos por el tema de contravenciones y por el tema de vehículos 579 millones, y hablaba usted del

**ACTA N° 018  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

buen recaudo que se viene haciendo, y yo me pregunto entonces cómo explicar este tema, porque yo llevo aquí 6 años, casi 7 y no había visto esa cifra tan alta nunca. Me gustaría que me ampliara este caso en particular.

Hay un tema que a mí me ha preocupado mucho y es el tema de ese contrato de la repartición de la facturación, yo en el tiempo que llevo acá he visto como hacen el contrato de repartición, y nunca se había presentado tanto problema como en esta Administración, eso contratan gente de un lado y de otro, trayendo gente de otros municipios que no conocen la zona y enredan más el asunto, yo no sé cómo le hacen seguimiento a ese contrato para poderle pagar, me gustaría que nos explique qué está pasando ahí con la desorganización de las facturas, cómo está haciendo el control de 472.

Se hizo por parte de la secretaría de tránsito la compra de 2 camionetas si no estoy mal, a mí me gustaría que usted que es el que maneja el tema de presupuesto municipal, nos dijera si se hicieron los estudios para adquirirlas y con qué fin se hizo eso, porque he escuchado por ahí que no les están dando buen uso, y por qué se necesitan 2 camionetas de ese estilo en la secretaría.

Me inquieta mucho por qué no están funcionando las cámaras, por qué no se reparan que eso debe ser de la plata del fondo de seguridad del que nadie nos da razón aquí, y en este informe tampoco veo nada. Y qué bueno que nos hubiera hablado de cómo va la actualización catastral urbana, que tanto porcentaje va y si ya se está haciendo por zonas, y si las zonas que ya están listas ya se les está facturando, que bueno saber en qué va eso. No es más por el momento muchas gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Buenas Noches compañeros concejales, compañero Fredy, y la comunidad que nos acompaña. Tiene la palabra compañero Juan Carlos Vélez.

**Interviene el Concejal Juan Carlos Vélez Arboleda:** Bienvenido Presidente buenas noches a todos los compañeros, y a las personas que nos acompañan en el recinto. Fredy es que me quedé muy aburrido con el informe por qué, porque si nos hubieran mandado lo que expuso, traíamos unas herramientas para preguntar, acá el 80% de lo que hay es como un informe de los contratistas, la verdad me quedé desarmado no tengo herramientas para preguntar, los informes ejecutivos son muy buenos pero a nivel financiero tienen que ser ejecutivos con cifras, además me hubiera gustado escuchar mucho lo del plan de los acueductos,

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

de cómo va, si ya se pagó. Entonces mire que el 90% del informe escrito nos habla de los contratistas y del personal de planta que tenemos, este informe está muy pobre, no podemos sacar un objetivo claro de él, me parece que recibir este tipo de informes no es lo adecuado, Presidente hay que ser más exigentes, necesitamos un buen informe para así poder cuestionar, me gustaría escuchar qué pasó, cual es el sentido de entregar este informe, porque me parece que nos quedamos corticos, nos faltó y con todo el respeto pediría que me llegue el informe escrito y completo. Muchas gracias Presidente.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra compañero Jorge Mario.

**Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez:** Gracias Presidente, Buenas noches para todos y todas. De todas maneras yo pienso que este informe que es de hacienda y uno se extraña y uno dice que quedó en deuda. Yo quisiera saber secretario, que me parece muy inquietante el tema de la nueva plataforma SAIMIR y con el programa DELTA, yo recuerdo que cuando estaba el secretario anterior, porque esto no se hizo el año pasado, esto empezó en el 2013, el tema de emigración e información, en términos generales cómo nos fue, necesitamos situaciones concretas., hay situaciones críticas con este programa, muchas novedades.

El concejal Fabián toca un tema, y no sé si es bueno tocarlo hoy, de cómo van los avances de la actualización catastral urbana, qué dificultades han tenido, qué situaciones se han presentado, de cómo van. Y evitarnos sorpresas de como pasaron hace 3 años, porque lastimosamente lo que pasó con el sector rural, y dijeron que fuimos nosotros los del Concejo los que subimos el impuesto, entonces señor Presidente, si quisiera saber en qué va la situación.

Otro tema también muy inquietante, y que amagan y amagan, es el estatuto tributario, otro personaje Julio Hernán Atensia Gómez, según el apellido no es de Caldas, debe ser un experto también en el tema porque se va acabar este año y no hemos podido saber nada, que iba a venir, hace dos años vengo escuchando el tema y tampoco - poco a poco, entonces si quisiera saber, y que trajeran el personaje para que nos cuente, que nos asesore del tema, o si es que vamos a tener el mejor estatuto tributario del Municipio, del Área Metropolitana, de Antioquia, que nos cuente qué hizo, que aporte. Una interpelación con la venia señor Presidente.

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b> <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra compañero Fabián.

**Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez:** Gracias concejal, se me quedaba una preguntita doctor y es la siguiente, yo le preguntaba al secretario de hacienda anterior que cuando se iba hacer la reglamentación del artículo 257 del POT – compensaciones urbanísticas, porque aquí se ha preguntado por esa plata que no es muy poquita, porque casi nadie compensa en tierras sino en dineros. Cuánto se está dejando de percibir hoy que sí estamos en este bum de construcción porque ese artículo no está reglamentado, ya no lo van a reglamentar, yo espero que usted hoy nos tenga una respuesta de ese tema, porque la plata que se ha dejado de percibir es cantidades.

**Continúa el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez:** Básicamente secretario es un SOS para que nos den claridad, tema de la actualización catastral en qué estado estamos, qué nos falta, qué se debe hacer para que el impacto a la comunidad no sea tan fuerte, y segundo el tema del famoso estatuto tributario que sería muy bueno empezar ambiental y como le digo, ya no hay más periodos de concejo si no este último, muchas gracias señor Presidente.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra compañero Giovanni Sánchez.

**Interviene el Concejal Giovanni Alveiro Sánchez Sánchez:** Presidente buenas noches, a los concejales, a las barras, y al secretario de hacienda. Fredy uniéndome a lo que han dicho los compañeros, que veníamos preparados para otro informe del que esta acá que es muy endeble para sacar unas conclusiones, ya cuando expones y muestras otro completamente diferente, y yo venía con unas preguntas basada en este. Cuando hablabas en el punto 2.2 del plan de ejecución de desarrollo y habla del plan de industria y comercio, entonces hay una cifra 2.159 establecimientos activos, esos establecimientos activos hacen referencia a que, están activos en su base de datos, o activos en el Municipio, están en donde, qué representan, cuántos son urbanos, cuántos son rurales, cual es la trazabilidad de la deuda que tienen cada uno de estos establecimientos con el Municipio a lo largo de este periodo.

Lo otro es se expiden 19 resoluciones de embargo, cuánta plata es, porque esto qué representa, los van a embargar, por cuánto, a quiénes, está muy vago ahí el resumen. Lo otro que me llama la atención son los recursos tributarios, son 16 mil

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p><b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

millones a 2014, a mí me gustaría es cuanto representa esto en crecimiento real en lo que va de la administración, porque la fortaleza del Municipio se tiene que medir por eso, de eso depende que nos podamos seguir endeudando, y nosotros no tenemos una fortaleza fiscal interior fuerte.

Tengo otra pregunta que me asalta y es cuántos contratistas de esta administración están por recursos propios y cuántos por otras fuentes de financiamiento, cómo han sido financiados todos estos contratistas, y una de las preguntas que hizo uno de mis compañeros, acerca del SGP, cómo está haciendo afectado en su capacidad de endeudamiento, qué ha pasado, si ha tenido alguna variación, no tengo más preguntas. Muchas gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra para que le dé respuesta a los compañeros.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** buenas noches para todos lo que hemos hecho es un informe ejecutivo, es la base de lo que está en la ejecución, si la próxima vez no me limitan el tiempo no tengo ningún problema en hablarles de todo, pero necesito mucho más tiempo.

El cobro coactivo, los embargos ese es el último ítem los embargos y ninguno es de deudas del 2012, todos son del año 2010 hacia atrás. Con los de tránsito hemos estado haciéndoles ver que ellos son una tesorería pequeña, y que los funcionarios deben estar conciliando lo mismo que estamos haciendo nosotros, las actualizaciones catastrales todas son con Planeación y hemos tratado de hacer la conservación catastral con María Eugenia, es decir aquellas cosas que hacen las constructoras de esos edificios nuevos desglosados, entrémoslos para poder hacer nuestro trabajo, la resolución. La repartición de las facturas, mire con 472 hemos tenido reuniones para mejorar el proceso, pero también está Jenny Julián, Andrés, y ellos llevaron las facturas hay diligencia de los funcionarios porque la 472 nos la devolvía por dirección y nuestros funcionarios sí la encontraban. Compra de camioneta de tránsito cada funcionario tiene la potestad manejar sus recursos, nosotros solo expedimos el CDP para comprar algo, nosotros no podemos pedir los estudios, a ella sí le deben pedir el estudio, las necesidades para comprar esa camioneta. Fondo de seguridad es un tema que lo va traer el secretario de Gobierno y tampoco se desglosa, porque ítem por ítem son por lo menos 20 minutos en cada uno. La actualización catastral es algo que a futuro se dará un informe de cómo va, qué se ha ingresado, el edificio nuevo detrás del Gimnasio se tiene que hacer la conservación catastral. La actualización catastral y eso tiene que ver con Planeación, ya ellos analizarían los puntos que le competen. La plataforma está y no he conocido ninguna plataforma en la que no haya queja del cambio, todo tiene sus ventajas y desventajas, hay unas cosas que hay que mejorar como ejemplo, presupuesto. El

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p><b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

estatuto tributario el año pasado se hizo la modificación, y este año ya se ha trabajado para mejorar ese tema, se han hecho capacitaciones entre otras y ya se presentará cuando se defina la fecha para hacerlo. El SGP tiene varias características, hay que mirar qué se compromete de SGP, con el contrato de los 66 millones de pesos yo lo miro y mañana le estaré diciendo de qué es, yo le explico, ninguna persona puede ganarse más de lo que gana la Alcaldesa.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejal Fabián.

**Interviene el concejal Fabián Vélez:** buenas noches referentes a lo del Plan Carrasquin y el IDEA ya empiezan a devolver 700.000.0000 de saneamiento.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** No, es que eso es una fuente y siempre debe estar la misma SGP, es que debe ser un gasto específico, la vigencia futura se perdió por 19 años, bueno por 14, ya no se van a ver sino 85.000.000 millones de pesos.

**Interviene el concejal Fabián Vélez:** Usted me habla de 472 y me dice que no hay doble contratación, pero Rosa también reparte lo de la 472, entonces no entiendo eso.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** uno quisiera colocar a las personas que más saben, pero la certificación es la que vale para que pueda ser legítimo el proceso seguro.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejal Juan Carlos Vélez.

**Interviene el concejal Juan Carlos Vélez:** si vale es la certificación, entonces por qué la entrega la tesorera, eso es delicado, y si es un contratista qué pasa con las actividades específicas eso hay que revisarlo y queda grabado. Lo que estamos haciendo está mal entonces por qué no tiene validez. El concejo fue claro con la invitación y tiene el tiempo, bajo esa premisa creo que el informe no se entregó bien, entonces no es pequeño o grande sino lo completo.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** pudo ser más completo eso es válido, la intención era hacerlo bajo el esquema que siempre manejamos.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejal tiene la palabra.

**Interviene el concejal Jorge Mario Rendón:** esta administración no ha sido asertiva en el informe de Gestión, el único que lo ha hecho bien es el secretario de cultura. Yo sé que la migración es complicada, pero yo pregunto si hay un sistema ese sistema DELTA qué pasó,

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

se murió o no se contrató qué pasó, por eso preguntaba qué pasó con el sistema.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** Yo lo que digo es que los cambios siempre traen problemas, el por qué se cambió me imagino que el secretario de la época les explicó, ahora tenemos el **SAIMIR** Hemos trabajado con eso se ha manejado las dificultades porque algunos les ha dado más duro que a los otros.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejala tiene la palabra.

**Interviene la concejala Gloria Amparo Calle:** buena noches, me uno a los comentarios de los compañeros, el informe es muy pobre. Quiero que me aclare en el contrato de Julián en el objeto dice y de los servicios educativos, me gustaría que me explicara esto, el tema de 472 me gustaría que lo sigan mejorando. Qué bueno que el informe lo mejoren para las próximas presentaciones, quiero que lo tome de la mejor manera posible, es que necesitamos la información para continuar nuestra labor.

**Interviene el Doctor Fredy Vélez Sánchez:** Tenga la seguridad que yo no oculto nada, no tengo cómo ni cuándo hacerlo, el informe tiene todo resumido, pero se puede hacer más largo. El contrato de Julián en lo de servicios educativos, servicios educativos debían mandar unos informes contables y esa información debíamos resumirla a la 13, eso se verificaba y certificaba, entonces tuvimos que buscar a alguien que certificara que esa información estaba correcta, esa es la labor que hace Julián.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** compañero Arlex Gómez.

**Interviene el concejal Arlex Gómez Arroyave:** buenas noches para todos, yo comparto su posición que no hay nada que tapar en la información.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** yo le decía aquí al compañero que no veo que se haya ocultado información por lo que se presenta aquí gracias.

**Interviene el concejal Arlex Gómez Arroyave:** la intención no es esa eso no le cabe a uno en la cabeza, es que Hacienda es muy transparente ha dado la información de la ejecución, de todo.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejal Fredy Alzate.

**Interviene el concejal Fredy Alzate:** hay algo fundamental y no hay nada que ocultar, pero si hay alguien que cree eso, entonces que denuncie.

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

**Interviene el concejal Arlex Gómez Arroyave:** y remato diciendo que tengo mucha confianza en su Hacienda y en su ejecución, puede haber errores pero eso se maneja. Gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejal Mauricio Cano

**Interviene el concejal Mauricio Cano:** buenas noches para todos, comparto la opinión de Fredy que todo se critica y creo que el informe está ajustado a lo que se pide, con base en el informe veo que los datos están y está algo bueno el informe de mejora de Contraloría Departamental que adquirió 95.2 puntos calificando el rango de cumbre, y el año pasado era uno de los puntos críticos, por favor publiquen cosas buenas también pongan esto en el Facebook tal cual lo dije. Vemos que la secretaría de Hacienda ha manejado muy bien el recurso y el cumplimiento con los pagos dan fe de confianza, tan es así que sin terminar el año ya se había cumplido la meta del recaudo. La migración el Software es lo más complicado que tiene una empresa, pero pienso que a estas alturas todo está muy saneado. Los felicito por su trabajo y para adelante.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** concejala, tiene la palabra.

**Interviene el concejala Ángela Espinosa:** buenas noches, les pido disculpas por no haber estado en la presentación. Aquí cuando Carlos Mario Henao vino en Octubre era de X cantidad de meses, y este no es así entonces no es presentar algo menor que Carlos Mario Henao, es simplemente que este era de 3 meses. Agradecerles a los funcionarios porque sabemos que ha sido un equipo de trabajo en todo, ha mejorado mucho, en cuanto a la atención al cliente la gente habla muy bien afuera, todos no van a salir contentos porque hay personas que quieren que les rebajen los impuestos, pero se les explican qué pasa y listo. Ustedes han mostrado que se puede hacer un buen trabajo transparente y bien hecho. Gracias. .

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** tiene la palabra el concejal Norman.

**Interviene el concejal Norman Vélez:** buenas noches para todos, creo que esta secretaría sabe llevar muy bien su trabajo, ustedes han dado todos los resultados positivos para decir que allá no se pierde ni un peso; sé que usted es un profesional, igual que la gente que lo acompaña en su equipo, por eso sabemos que no hay nada para esconder, uno sabe muy bien cómo son las personas y usted es claro y transparente. Gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** compañero gracias por su informe y considero que una de las secretarías más organizada es la suya, metamos la patas pero no las manos, todo con transparencia. Señor secretario favor continuar con el orden del día.

<b>ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA</b>		 <p><b>Concejo Municipal de Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión:04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** Cuarto Punto: Lectura de Comunicaciones. No hay comunicaciones radicadas.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** favor continuar señor secretario.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** Quinto Punto: Propositiones. Tampoco hay propositiones radicadas.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** favor continuar.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** Sexto Punto: Asuntos Varios.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** compañero Fabián Vélez

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** siendo las 9:46 p.m. se da por terminada la sesión y se cita para mañana a las 07:00 p.m.



**FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA**  
Presidente.



**CÉSAR JAIR CASTRILLÓN.**  
Secretario General